ANEXO No.1.

ANEXO No.1 – CARTA DE PRESENTACIÒN DE LA OFERTA. MODELO.

Bogotá D.C, 25 de septiembre de 2023.

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BALLET CLASICO- INCOLBALLET-
Ciudad.
Referencia: INVITACION PÚBLICA No. 09-2023, para contratar el servicio de: Aplicación batería de riesgo psicosocial
Que consta de lo siguiente: Servicio de aplicación de batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2404 de 2019 a 31 funcionarios de INCOLBALLET.

El suscrito Luis Alejandro Rojas Sánchez, Mayor y vecino de Chía e identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.199.750 de Bogotá D.C en mi calidad de Representante Legal de Ren Consultores S.A.S o persona natural de acuerdo con lo establecido en la invitación pública anteriormente mencionada, hago la siguiente oferta para contratar. Manifiesto que me comprometo y a cumplir con todas las obligaciones señaladas en la precitada invitación pública y DECLARO IGUALMENTE lo siguiente:

1.- Que esta oferta consta de dieciocho(18) Folios y el contrato que llegare a celebrarse compromete al firmante de esta carta y a la empresa o entidad que represento legalmente.
2.- Que ninguna entidad o persona distinta del firmante y la empresa que represento tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable de que ella se derive.
3.- Que conozco la información general, especificaciones y demás documentos de la Invitación pública y acepto los requisitos en ellos contenidos.
4.- Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el tiempo establecido según el valor estipulado en la presente oferta.
5.- Que ni el suscrito ni la empresa o entidad que represento se halla incursa en causal alguna de inhabilidad para contratar con el Estado.
6.- Que el valor de la oferta es de un millón trecientos sesenta ycuatro mil pesos ($ 1.364.000) moneda corriente.
7.- Que el plazo ofrecido para cumplir con los trabajos es el estipulado en al presente invitación pública.
8.- Que toda la información contenida en la oferta es real y veraz. Atentamente,



Luis Alejandro Rojas Sánchez

C.C 80.199.750